

JOSÉ WOLDENBERG, *Historia mínima de la transición democrática en México*, México, El Colegio de México, 2012, 150 pp. ISBN 9786074623789

En el relato histórico político que ofrece José Woldenberg en este libro, la importancia de los cambios que se sucedieron en el gobierno de José López Portillo haría posible pensarlo como el más relevante de los gobiernos posrevolucionarios, pues a partir de la inteligencia y la voluntad de un hombre, desde luego no el presidente, sino don Jesús Reyes Heróles, secretario de Gobernación, se inició el proceso de transición a la democracia en México, que no concluiría sino muchos años después.

Tal como el autor se remite al famoso discurso de Reyes Heróles en Chilpancingo, en el segundo informe de gobierno de Rubén Figueroa Figueroa, así conduce al lector, quizá de forma inconsciente, a hacer una revisión del gobierno de López Portillo. En ese discurso, dijo Reyes Heróles: “estamos conscientes de que la vida política del país toma un nuevo curso” y más adelante, citando a Karl Mannheim, apuntó: “reforma administrativa y reforma política son de aquellas que reconstruyen una sociedad y en que, de un modo figurado, se ha dicho que más que reconstruir una casa sobre sus cimientos, reponen las ruedas de un tren mientras está en marcha”. La relevancia de esta alocución de Reyes Heróles para la historia política contemporánea de México no ha sido asumida con suficiencia, error que Woldenberg intenta subsanar en este mínimo estudio.¹

Así pues, el exconsejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE) cuenta en este libro la historia de la transición democrática en México, en su personal estilo. Y finca el inicio de ésta en la década de 1970, en el gobierno de López Portillo, en la hechura

¹ Jesús REYES HERÓLES, *Avanzamos en la democracia, perfeccionándola, o retrocedemos*, México, Centro de Documentación Política, 1978 [folleto], p. 17.

de la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procedimientos Electorales (LFOPPE), proceso que, como ha quedado establecido, impulsó con particular fuerza el secretario de Gobernación, relacionado estrechamente con pasos anteriores en dirección de una, aunque sea tímida, apertura política. En ese sentido, la idea de un proceso amplio, como concibe Woldenberg a la transición democrática, es consecuente con la de Soledad Loaeza cuando dice que a las reformas anteriores a 1977, las de 1963 y 1973, puede entenderse las como “los componentes de un proyecto largamente madurado que culminó en la LFOPPE”.²

La historia de tres décadas en que abunda Woldenberg culmina en 2000, con la alternancia política en la presidencia de México, pero también con la consolidación de las instituciones encargadas de los procesos electorales en el país, previo fortalecimiento de ellas, mediante el proceso de reformas políticas de 1996-1997, del que el autor fue testigo de primera mano. En el volumen de 150 páginas hay algunos puntos para abundar, pues es evidente en el autor la animosidad por ampliar la discusión académica sobre el tema.

En su “A manera de presentación”, Woldenberg afirma que los cambios en el sistema político mexicano hicieron que una presidencia omnipotente dejara de serlo y que un federalismo sólo nominal pasara a ser “genuino, todavía primitivo”. Ambas afirmaciones no llaman a extrañeza, pues son ideas comúnmente llevadas y traídas en la prensa y, a veces, hasta en la literatura que se pretende académica. La realidad, como sabe el autor, que señala matices a esas frases, es un poco distinta, menos lapidaria. La omnipotencia del presidente ha quedado matizada —y hasta desmentida— en varios documentos, por ejemplo, el esencial de Juan Espíndola Mata.³ Sobre el federalismo lleva más razón Wol-

² Soledad LOAEZA, “La tradición del reformismo político en México y Jesús Reyes Heróles”, en Luis MEDINA PEÑA *et al.*, *Homenaje a Jesús Reyes Heróles*, México, El Colegio de México, 2011, pp. 261-280.

³ Juan ESPÍNDOLA MATA, *El hombre que lo podía todo, todo, todo*, México, El

denberg, aunque si lo que hay ahora es uno primitivo, definitivamente no es genuino. Al respecto de la Suprema Corte de Justicia señala, que ésta ha tenido oportunidad de adquirir un papel más político. Lo que parece suceder en realidad es que la Corte se ha comportado más proactiva, sin abandonar su tradición, es decir, definitivamente el que ahora la Corte “actúe como un auténtico árbitro en los conflictos que se suscitan entre diversos poderes” no quiere decir que aumente su participación y con ello su relevancia en el “terreno de la política”.

Este libro se suma a los de la colección “Historia Mínima de...” que El Colegio de México lanzó hace algún tiempo. Así pues, la intención de Woldenberg en este pequeño volumen es compactar su concepción de la transición democrática mexicana. Lo hace en seis capítulos y anexos.

El primer capítulo, “La reforma de 1977 y las primeras elecciones luego de ella”, pone al lector en sintonía con el autor en la idea de la transición mexicana como un proceso con varias etapas. Acaso es ésta una historia conocida superficialmente, pero sus particularidades son esenciales para entender el proceso completo. La más importante: la soledad de la campaña presidencial de 1976, con una sola opción, un solo candidato a la presidencia, que, en cierto sentido, obligó a buscar en la reforma política una válvula de escape que evitara la rigidez del sistema, que Reyes Heróles temía. A eso hay que sumar el proceso de configuración de la reforma, con la discusión en audiencias públicas en las cuales participaron partidos, académicos y ciudadanos con interés en participar en la reforma. En este capítulo J.W. persuade al lector y le hace ver la relevancia

Colegio de México, 2004. Esa omnipotencia también ha sido tratada con suficiencia mediante el análisis de los gobernadores, elementos subordinados y afectados directos de la omnipotencia del presidente; véase Rogelio HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, *El centro dividido. La nueva autonomía de los gobernadores*, México, El Colegio de México, 2008, y, Marvin ALISKY, “The Governors of Mexico”, en *Southwestern Studies*, 3: 4 (1965).

de la reforma de 1977, tanto como detonador de la participación de fuerzas políticas variopintas —fuera del PRI— en la Cámara de Diputados y en las elecciones presidenciales de 1982, cuanto como creadora de ventanas de oportunidad para que los partidos políticos existentes, el PAN el más experimentado, ampliaran sus cauces de participación en las instancias gubernamentales y legislativas, en particular en los ayuntamientos. Sin dejar de lado, claro está, la elección estatal de Chihuahua y las consecuencias que tuvo para dar visibilidad al PAN y, hasta cierto punto, generar simpatía de fuerzas políticas de otro signo ideológico.⁴

En el segundo capítulo, “De la reforma de 1986 a la crisis del partido hegemónico”, el autor hace una radiografía breve de los acontecimientos que se sucedieron en la segunda mitad de la década de 1980 y que determinaron la ruta posterior de los cambios políticos en México, empezando, desde luego, por reconocer la importancia de la Corriente Democrática del PRI y de la candidatura presidencial de Cuauhtémoc Cárdenas, y en general del proceso electoral de 1988, en que también el Partido Acción Nacional (PAN) tuvo una participación importante, consolidándose en él la participación de grupos empresariales regionales mediante la participación de un liderazgo carismático como el de Manuel Clouthier en la candidatura presidencial. Concluye el capítulo, como no puede ser de otra manera, con una exposición concisa de la vorágine de la que nació el Partido de la Revolución Democrática (PRD) como instituto político.

En el siguiente apartado “La construcción de las nuevas instituciones electorales”, J. Woldenberg hace un recuento de varios acontecimientos también relevantes, podría decirse preparatorios para la configuración institucional que existe actualmente. La fundación del Instituto Federal Electoral (IFE) y del Tribunal Federal

⁴ Al respecto, viene bien consultar a José de Jesús HERRERA MEDRANO, “El cambio político a través de los procesos electorales: Chihuahua, 1983-1986 y la democracia mexicana”, tesis de doctorado en sociología, México, El Colegio de México, 1995.

Electoral (Trife) como resultados más importantes de la reforma de 1989-1990. Esa reforma promovió cambios institucionales de gran envergadura, entre los cuales estuvo la creación del Registro Federal de Electores (RFE), como una instancia confiable.

Aun a pesar de que la narración de Woldenberg deja entrever los avances que fueron dándose en materia legislativa e institucional, es también claro que en cada una de esas etapas siempre quedaron deficiencias que trataron de ser subsanadas en el momento de cambios siguiente. Eso queda claro, por ejemplo, cuando habla de la reforma de 1993, en la que se intentó subsanar el hecho de que el PRI estuviera sobrerrepresentado en la Cámara de Senadores.

El capítulo siguiente, “Violencia y política”, está marcado por los asesinatos políticos de los que se ha hablado con suficiencia en los debates académicos y no académicos en México, pero también por la irrupción del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y una serie de cambios acelerados que reformaron nuevamente al IFE de cara a su plena ciudadanía, proceso que, con posterioridad, encabezaría el propio Woldenberg entre 1996 y 2003.

En los últimos dos capítulos, “Construyendo la equidad” y “La alternancia”, el autor nos habla de nuevo de reforma electoral, pero también de elecciones, las de 1997, y de las intenciones de los involucrados por generar un clima de equidad en la competencia, sumamente necesario. Esta reforma, de mediados del sexenio de Ernesto Zedillo, sobre la que abunda Woldenberg en sus páginas finales, fue la que configuró el sistema electoral mexicano que conocimos los de mi generación, con un IFE totalmente ciudadano y, por qué no, 32 senadores plurinominales que, desde entonces, desequilibran la representación federal.

En lo general este libro es un buen acercamiento a la historia del proceso de transición a la democracia en México. De esa historia se desprenden muchos otros temas, todos con historias particulares, que es obligación del lector conocer para un entendimiento completo del proceso transicional en México.

Hay, eso sí, algunos detalles mínimos, como en todo libro, que, sin embargo, no restan calidad al manuscrito. Woldenberg conoce bien el tema del que habla, eso es evidente. La manera en que lo reseña nos remite a una historia con dos vertientes: una de avance y de mejora, de reforma permanente, y otra de asignaturas pendientes que, como se ha visto después de cada elección, siguen siendo muchas.

Algo que probablemente se pueda reprochar al autor es la inexistencia de un apartado sobre los cambios institucionales en las entidades federativas, en concreto, los institutos electorales estatales. Pero eso, al igual que las erratas y algunos párrafos y frases que son idénticos y aparecen más de una vez, quizás se pueda enmendar en una próxima edición, que seguramente existirá.

Jaime Hernández Colorado
El Colegio de México

CLARA LIDA, PABLO YANKELEVICH, (comps.), *Cultura y política del anarquismo en España e Iberoamérica*, México, El Colegio de México, 2012, 328 pp. ISBN 978-607-462-394-9

En el siglo XIX, en paralelo con la expansión capitalista, tuvo lugar la proletarización de los artesanos y de los campesinos que fue resistida a veces violentamente. Esas formas de resistencia incluyeron la negación del maquinismo, el escape hacia las utopías que buscaban la creación de espacios económicos alternativos y formas de convivencia social diferentes a las que propugnaba la burguesía en ascenso, incluyendo la democracia representativa. Esa resistencia cuestionó el énfasis en la producción para el mercado y buscó generar formas productivas centradas en el consumo y en la satisfacción de las necesidades humanas. Los diseños de diversos tipos de utopías por parte de Owen, Fourier y otros incluye-